



JUZGADO VEINTITRÉS LABORAL DEL CIRCUITO
MEDELLÍN – ANTIOQUIA

Junio 28 de 2019

Oficio No. 1565

Doctor

JOSÉ ARIEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ

Presidente COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL –CNCS– o quien haga
sus veces

notificacionesjudiciales@censc.gov.co

REFERENCIA	ACCIÓN DE TUTELA RDO. N° 05-001-31-05-023-2019-00713-00
ACCIONANTE	EDGAR MARIO DUQUE RAMÍREZ
ACCIONADO	COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL Y UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
ASUNTO	NOTIFICACIÓN ADMISIÓN TUTELA

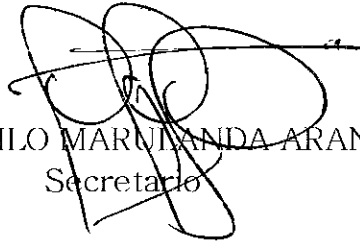
Cordial saludo.

Mediante el presente oficio le notifico que por auto de la fecha fue admitida acción de tutela instaurada contra esa entidad por EDGAR MARIO DUQUE RAMÍREZ, quien se identifica con cedula de ciudadanía 71.716.530 por los hechos contenidos en la solicitud cuya copia se anexa.

“Admítase la acción de tutela instaurada por EDGAR MARIO DUQUE RAMÍREZ, quien se identifica con cedula de ciudadanía 71.716.530 frente a la COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL y la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA, por la presunta conculcación de sus derechos fundamentales. Consecuencialmente, se ORDENA la notificación a las entidades accionadas, lo que se hará a través de sus Representantes Legales o quienes hagan sus veces. Se ordena la integración del contradictorio con todas las personas admitidas a la Convocatoria No. 429 de 2016 para el cargo denominado OPEC 44925 Código 206 – Grado 6 de la Alcaldía de Medellín. Para tal efecto se requiere a la COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL para que publique en su página web un aviso de colocaciones dirigido a las personas admitidas en dicha convocatoria, poniendo en su conocimiento el escrito incoactivo de la acción. Córraseles traslado por el término improrrogable de dos (2) días, para que ejerzan su derecho de defensa, pidan y aporten las pruebas que pretendan hacer valer. De oficio se practicarán

las pruebas útiles y pertinentes. NOTIFÍQUESE, LUZ STELLA VALENCIA BERRIO JUEZ”

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a horizontal line extending to the right.

JUAN CAMILO MARINANDA ARANGO
Secretario